

BANCO POPULAR S.A.
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N°. 931-000979-18

Dando cumplimiento a las disposiciones previstas en los Decretos 673 de abril 02 y 1745 de septiembre 12 de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de julio 30 y 029 de octubre 03 de 2014 y 003 de febrero de 2017 y demás normas concordantes; el Banco Popular S.A. el 6 de julio de 2018 a las 10:00 a.m., en las instalaciones de la Dirección General, en la calle 17 No. 7-43 piso 4 en Bogotá, da inicio a la Audiencia Pública para adjudicar las Compañías de Seguros para las pólizas de: todo riesgo daño material (incendio y terremoto) y leasing habitacional de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca o a contratos de leasing habitacional del Banco Popular S.A., con el siguiente orden del día:

1. Presentación delegados de:
 - 1.1. Banco Popular.
 - 1.2. Defensor del Consumidor Financiero.
 - 1.3. Compañías Aseguradoras.

2. Apertura de sobres cerrados en orden de llegada, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.

3. Resumen de tasas.

4. Adjudicación de las Pólizas con menor precio de prima de seguros por ramo.

5. Cierre.

DESARROLLO

1. Presentación delegados

1.1. Banco Popular S.A.

- Jorge Enrique Jaimes Jaimes - Vicepresidente de Operaciones
- Carolina Castellanos López - Gerente de Abastecimiento Estratégico.
- Nelly Benavides Granados - Directora de Seguros.
- Diego Fernando Sánchez Borda - Profesional de Asuntos Legales Administrativos.
- Elizabeth Muelas Mera - Analista Técnico Dirección de Seguros.
- Maria Carolina Baquero Sarmiento - Analista Técnico Dirección de Seguros.

1.2 Defensor del Consumidor Financiero

- Darío Laguado Monsalve - Defensor del Consumidor Financiero.
- Daniel Felipe Gaitán – Abogado
- Alejandra Diaz Herrera - Auxiliar Jurídica

1.3 Compañías Aseguradoras.

Póliza todo riesgo daño material (incendio y terremoto) y leasing habitacional de deudores y/o locatarios:

- **Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa**
Andrea Puerto - Gerente de Licitaciones
Cesar Castro - Gerente de seguros Generales
- **Seguros Alfa S.A**
Luis Perez Gonzalez - Gerente Técnico Seguros Generales
Giovanni Lopez Espitia – Gerente Comercial

2. Apertura de sobres cerrados en orden de llegada, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.

El Banco procede a dar apertura de los sobres y verificación del cumplimiento de la información descrita en el numeral 3.8 del pliego de condiciones y a continuación se detalla el resultado, así:

Póliza todo riesgo daño material (incendio y terremoto) y leasing habitacional de deudores y/o locatarios:

Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	Seguros Alfa S.A Coaseguro liberty
1. Carta de presentación de postura - Anexo 5.	Si	Si
2. Resumen oferta Técnica -Anexo 12.	Si	Si
3. Garantía de seriedad de la oferta:	Si	Si
Compañía de seguros (diferente a la Aseguradora oferente debidamente establecida en Colombia)	Segurexpo	Confianza
Pólizas Número	107911	31 CU 091907 Certificado 31 CU 145670
Póliza para entidades particulares		
Condiciones Generales para Entidades Particulares	Si	Si
Tomador / Afianzado: Oferente	Si	Si
Asegurado: Oferente	Si	Si
Beneficiario: Banco Popular S.A. Nit 830.007.738-9	Si	Si
Vigencia: 90 días a partir de la fecha de presentación de la postura. Inicio: 06-07-2018	Si	Si
Valor asegurado Todo Riesgo Daño Material y Leasing Habitacional: Trescientos millones M/L (\$300.000.000)	Si	Si
Cobertura: Licitación pública No. 931-000979-18, garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones, especialmente la de celebrar el contrato de seguros emitiendo las respectivas pólizas.	Si	Si
Recibo de caja o constancia de pago emitido por la Aseguradora	1800003191	11800049093

3. Resumen de tasas.

Póliza todo riesgo daño material (incendio y terremoto) y leasing habitacional de deudores y/o locatarios:

Aseguradora	Tasa por mil (Máximo dos decimales)		Tasa por mil con IVA (Máximo dos decimales)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	0,13	1,52	0,15	1,80
Seguros Alfa S.A	0,15	1,80	0,18	2,14

4. Adjudicación de las Pólizas con menor precio de prima de seguros por ramo.

El Banco Popular S.A., adjudica a la siguiente Aseguradora por cumplir con los requisitos de admisibilidad - admisibilidad adicionales, condiciones del pliego y anexos los cuales no pueden ser modificados, y ofrecer la propuesta del menor precio de prima de seguros para los ramos de:

Póliza todo riesgo daño material (incendio y terremoto) y leasing habitacional de deudores y/o locatarios:

Aseguradora	Tasa por mil (Máximo dos decimales)		Tasa por mil con IVA (Máximo dos decimales)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	0,13	1,52	0,15	1,80

Nota. Para todos los efectos la tasa que se tendrá en cuenta es la tasa mensual.

5. Cierre.

En constancia de lo anterior, el doctor Dario Laguado Monsalve, Defensor del Consumidor Financiero, procede a leer el acta y la misma es firmada en señal de conocimiento y aceptación el seis (06) de julio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 11:50 a.m, por:

- **Defensor del Consumidor Financiero**

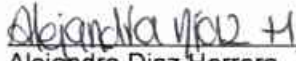


Dario Laguado Monsalve
Defensor del Consumidor Financiero

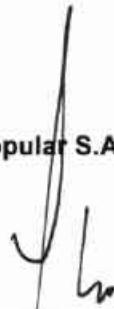


Daniel Felipe Gaitán Peña
Abogado

4


Alejandra Diaz Herrera
Auxiliar Jurídica

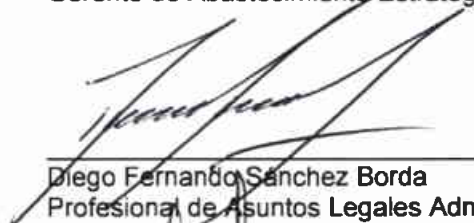
• Banco Popular S.A.

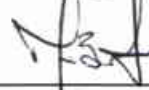

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones


Nelly Benavides Granados
Directora de Seguros


Elizabeth Muelas Mera
Analista Técnico Dirección de Seguros


Carolina Castellanos López
Gerente de Abastecimiento Estratégico.

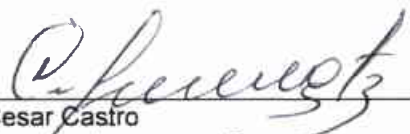

Diego Fernando Sánchez Borda
Profesional de Asuntos Legales Administrativos.


Maria Carolina Baquero Sarmiento
Analista Técnico Dirección de Seguros.

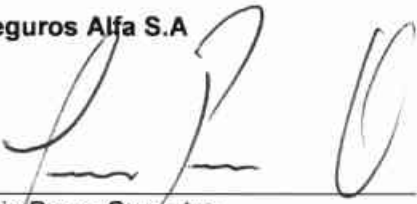
• Compañías Aseguradoras

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa


Andrea Puerto
Gerente de Licitaciones


Cesar Castro
Gerente de seguros Generales

Seguros Alfa S.A


Luis Perez Gonzalez
Gerente Técnico Seguros Generales


Giovanni López Espitia
Gerente Comercial

24